

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN.
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
EN PROVINCIAS, TRIMESTRE 6. ULTRA Y ESTRANJ. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRIPCIÓN:
MADRID.—FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS.
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta administracion
y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL
DE ANUNCIOS, Carmen, 18, piso 1.
El importe de los recibos de suscripción se admite en parte
pago de la música que espone D. A. B. en el número 19.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR:
UNA PESETA 30 NUMERO

AÑO XXXVII. NUM 10395

MADRID, MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1886

OFICINAS: FACTOR 5

ARTICULOS RECOMENDADOS

Heliotropo blanco.—Sapo de Chipre.—Agua de Colonia imperial.—Bouquet María Cristina.—Polvos de Cipri.—Crema de Frosas.—Creaciones DE GUERLAIN, PARIS.

BUENOS VINOS

AVANSAYS, CARMEN, 10
VELITOS PARA MANTOS. Rodríguez, 35, Mayor, 35.

ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

DE QUE RESPONDEN SUS AUTORES.

SOBRE NUESTRA MARINA.

Vitoria, 5 setiembre.

Me habia propuesto, durante mi permanencia en el balneario de Santa Agueda, y aprovechando la estancia en aquel establecimiento de los ilustres generales de marina señores Antequera y Topete, lograr de cualquiera de estos señores algunas noticias sobre la cuestion palpitante del dia, sobre los barcos de guerra de mejores condiciones para nuestra nacion.

Me dirigí para ello con preferencia al ilustre contraalmirante Sr. Topete, por la sencilla razon de que además de haberme este dispensado en diferentes ocasiones una acogida sumamente cariñosa, nuestra conferencia habia de ser puramente técnica, por no estar el señor Topete afiliado á ningun partido político, no pudiéndose tachar, por tanto, de parcial, cualquier apreciacion que en determinado sentido pudiese hacer en el curso de nuestra conversacion.

Nada logré sin embargo. El general se disculpó con gran cortesia, rogándome no insistiese en mi pretension. Por el pronto hubo de ceder, pero dispuesto á no dejar pasar ocasion tan propicia de poner al corriente á los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de opiniones tan importantes como las de un hombre conocedor profundo de esta materia, de la cual se ha hablado mucho; pero fantaseando cada cual á su capricho. La ocasion no tardó en llegar.

En las primeras horas de la mañana de hoy encontré en el hermoso paseo de esta capital conocido con el nombre de La Florida, al veterano contraalmirante que se paseaba completamente solo. Insistí, despues de un rato de una conversacion indiferente, en mis deseos, y hé aquí el resultado.

General.—Me aborda Vd. segunda vez para que hablemos de marina. Del primer abordaje, en Santa Agueda, pude safarme, porque á la verdad, esto de exhibirle á uno, contraria mi carácter y propósitos; y porque hablar de marina es hablar de la mar y ya sabe Vd. lo que esta frase significa.

Pues aún prescindiendo de cuanto comprendo de esta significacion, sobre todo en España, que no es poco prescindir, bastan las cuestiones suscitadas sobre el material flotante más eficaz en la guerra marítima para calificar el asunto de complejo, y es hasta imposible poder condensar en pocas palabras, los fundamentos de una opinion, por modesta que ella sea.

Mas, en fin, me rindo, porque todo lo pongo al temor de que pueda Vd. atribuir mi negativa á una descortesia hacia la prensa.

Pregunte Vd., pues, que trataré de satisfacer su curiosidad lo mejor que me sea posible.

—Juzga Vd. que al reemplazar nuestro material flotante se debe prescindir en absoluto de los acorazados, atendiendo á las contingencias que puedan ocurrir en caso de lucha con los torpederos, ó, por el contrario, no participa Vd., acerca de éstos, del entusiasmo y calor con que se hace su defensa?

General.—Ni por reflexiones propias, pero, sobre todo, ni por las conclusiones de las experiencias á que han proccedido todas las naciones marítimas, ya en operaciones parciales, ya en maniobras más en grande de sus escuadras, he llegado á encontrar, ni mucho menos, la demostracion práctica de que las naciones que hablan de reemplazar su antiguo material, hoy inútil, deban prescindir en absoluto de los acorazados.

Mucho se ha escrito sobre la preponderancia del torpedo contra aquellos buques de combate y vice-versa, dominando generalmente la pasion y exagerando ideas preconcebidas, que es preciso descartar para juzgar con imparcialidad, tratando de deducir el valor real y efectivo de los nuevos elementos para la guerra marítima, fundado en demostraciones experimentales; sin lo cual todo son hipótesis más ó menos atrevidas, las más veces hijas de imaginaciones y espíritus impresionables.

Hay, además, que tener en cuenta que en las operaciones, por más que los programas dejen la mayor latitud á la iniciativa é inspiracion de los que las dirigen y de los que las ejecutan, aunque muy convenientes, nunca pasarán de ser simulacros de guerra más ó menos aproximados á la verdad, pero sin que jamás puedan ofrecer todas las condiciones, todos los incidentes de una guerra marítima, ni tan poco todas las dificultades á los variados accidentes y otras diversas y especiales circunstancias de las aguas ó costas en que la verdadera guerra pueda estenderse. Basta considerar que son reglas convencionales las que determinan los casos en que los buques han de suponerse fuera de combate ó destruidos, y de aquí la dificultad de los árbitros para juzgar con acierto é imparcialidad.

Por otra parte, el resultado del ataque ó la defensa y el de una operacion de la cual depende el éxito, no puede afectar ni moral ni físicamente en igual grado cuando se trata de un simulacro que cuando se hace la guerra. Quiero expresar con esto, que ciertos problemas solo lo resuelven los frecuentes hechos de una guerra marítima de importancia, en que funcionan activamente todos los elementos del material hoy preparado, ó que pueda surgir en lo sucesivo, puesto que se inicia la navegacion submarina y el lanzamiento de granadas explosivas con carga de dinamita.

Si el éxito coronase el resultado que se persigue por cualquiera de estos medios, figurase Vd. la revolucion que sufriría la construcción y la táctica naval, aun no bien precisadas.

Agradezco á Vd. en el alma, mi general, los importantes detalles que me dá, pero quisiera que nos concretásemos al presente.

General.—Es indudable que no es ya el gran acorazado en el que se encuentra todo el poder ofensivo y defensivo, ni la única unidad táctica de combate. Por consiguiente, no puede tampoco fiarse á su esclusiva accion el éxito de la guerra, en las condiciones que han de constituir los nuevos elementos que han de producirse en el porvenir.

Todos los elementos de poder encontrados en el acorazado están subdivididos en buques especializados, que tienen su exclusiva y respectiva mision de ataque y defensa.

La percusion del choque. La máquina mueve los hélices, que funcionan por aire comprimido encerrado en un receptáculo de paredes muy resistentes, situado hacia la parte central del torpedo. Dos órganos especiales, un pistón hidrostático y un péndulo, sirven para mantener el torpedo horizontalmente y á la profundidad ó inmersión deseada, que ordinariamente es de tres metros.

Cuando el torpedo varia su grado de inmersion, el pistón hidrostático le obliga á volver á la profundidad determinada, ejerciendo su efecto sobre un timon colocado á popa; el péndulo, ejerciendo tambien por su parte accion sobre el mismo timon, asegura al torpedo la horizontal en su trayecto. La velocidad es de unos doce metros por segundo durante los primeros 400 metros.

El torpedo está dispuesto dentro de un tubo, que viene á ser un cañon especial, cuyo proyectil es el torpedo.

El torpedoero manobra de la manera más adecuada para enfilar el eje del tubo, con la direccion que deberá seguir el torpedo que se dispara cuando se está á la distancia de tiro, esto es, á 400 metros.

Una especie de llave colocada en medio del tubo, abre el receptáculo de aire; la máquina funciona enseguida; el torpedo toma la inmersion determinada y continua en la direccion dada, hasta que encuentra al buque contra el cual hace la explosion.

De esta base de torpederos han partido las ampliaciones á que se han dedicado despues notables constructores, como son los torpederos de alta mar, los contratorpederos ó cazá torpederos, los avisos y cruceros torpederos, los exploradores con aparatos foto-eléctricos, etc.

Son tambien especiales los cruceros, aunque más generales en sus servicios, los cañoneros y por último la embarcacion portaminas.

Me circunscribiré al torpedoero. Su gran velocidad, sus condiciones constructivas, sus diminutas dimensiones para la invisibilidad, el efecto destructor del torpedo, cuando consigue lanzarlo desde una distancia que varia de 200 á 400 metros, con exacta punteria, lo constituyen en arma poderosa de guerra de extraordinaria influencia en la táctica naval.

Por no solo en mi concepto, que poco vale, sino en el de grandes autoridades profesionales, no existe la preponderancia esclusiva y absoluta que sus partidarios le conceden sobre los acorazados.

Los torpederos podrán dificultar y aun impedir, no siempre los desembarcos y los bloques hoy difíciles, y el ataque á las baterias; pero aparte de los medios ofensivos y defensivos de los buques á que se dirigen directamente los ataques de los torpederos, y entre los cuales es la luz eléctrica un gran enemigo de éstos, los acorazados, de cuyo conjunto forzosamente tienen que componerse hoy las escuadras ó reunion de fuerzas, dominarán siempre los tiempos en que los torpederos resultan inútiles por sus especiales condiciones.

La mayor ventaja de los torpederos es para su exclusiva mision del ataque destructor, consiste en la sorpresa que puedan conseguir con su invisibilidad, mediante el humo del combate, por una noche oscura ó brumosa, y en el gran número de ellos que se emplee en las operaciones. Por el contrario, estas mismas diminutas dimensiones, son causa de que por su poca elevacion sobre la superficie de las aguas, alcancen limitado horizonte de dia, y de noche casi ninguno, lo cual les expone á contingencias de abordaje y á otros accidentes. Tiempos normales en la mar, ó que al menos no fatigan á buques de un desplazamiento proporcionado, les impide frecuentemente llegar á su destino y abrir sus tubos lanzatorpedos, cesando sus condiciones autónomas y su potencia destructora.

Su invisibilidad cesa tambien cuando son demasiados en número, por las llamas que despiden sus chimeneas al forzar los fuegos de los hornos, corriendo verdadero peligro en malos tiempos y disminuyendo su velocidad máxima al funcionar sus máquinas cuatro ó cinco dias seguidos. Aun con tiempos normales, en pasando la navegacion de tres dias consecutivos, son físicamente imposibles las funciones activas de sus tripulaciones.

Por último, siendo su medio de accion muy limitado, han de repostarse frecuentemente.

Aunque se pretende que cada division ó grupo de torpederos vayan escoltados en las navegaciones por un transporte-taller, que remedie sus averias, llevando ademas ciertos efectos sean necesarios para repostarlos y tripulacion de reserva para que la gente alterne en el servicio de los torpederos, esto que puede admitirse en el litoral ó estrechos, no me parece tan práctico fuera, porque de los efectos de la mar no puede librarse el transporte, ni está constante muchas veces todo lo que la imaginacion encuentra fácil ó hacedero, y no siempre tampoco se cuenta con un abrigo ó puerto, para guardarse ni para practicar semejantes operaciones.

Si para obviar algunos de estos inconvenientes se aumenta el desplazamiento, hasta sacrificar la invisibilidad, creo yo que se convertirán en otra clase de torpederos de útiles servicios, pero perderán las condiciones para su especial empleo de destruccion por sorpresa.

Opino, pues, que este tipo de torpederos, con todos sus inconvenientes, debe conservarse como el más eficaz para la defensa del litoral, que reclama crecido esmero con centros de operaciones.

En caso de una guerra marítima que genere de buques cree Vd. que podria aconsejarse como de mejores resultados para el combate?

General.—Muy extenso seria consignar cuanto concurre á aconsejar á las naciones marítimas la prudencia y discrecion sobre materia tan compleja. En la primera guerra marítima que estalle, se emplearán todos los especiales elementos de que se dispone, apropiados respectivamente á los fines para que han sido contruidos, y mucho me equivoco ó sobrarán ocasiones en que los acorazados jugarán papel importantísimo en los múltiples incidentes de la guerra.

No podrán ya, es cierto, operar por si solos, ni aislados, pero irán acompañados de los buques en que están subdivididos todos los mismos elementos reconcentrados en él, y que en conjunto forman un grupo de fuerza completo.

Tratándose de escuadras, las compondrán grupos, divisiones y subdivisiones de numerosas clases de buques, cuyo núcleo de fuerza serán los acorazados.

Solo el rápido crucero, por su gran velocidad, por su gran radio de accion, destinado á destruir el comercio ó mantener las comunicaciones, puede y debe operar aislado.

Las naciones que, como España, se ven obligadas á reemplazar su material flotante, han de obedecer á estos conceptos; el número de acorazados, al mucho mayor de las demás clases de buques especiales y con relacion á los recursos del Tesoro con que se puede contar.

Pero no es solo el más eficaz material lo que constituye la marina. Esta no puede existir sin material, mas aun con él, sin instruccion, organizacion y administracion, serán inútiles los sacrificios que el pais se imponga para poseerlos.

Es indispensable que el personal, por medio de la práctica y experiencias propias, y el constante manejo de los elementos con que ha de combatir, adquiera esa pericia que infunde la confianza en el éxito de la guerra.

Esto es costoso, es verdad; pero ya conocí Vd. lo de *si vis pacem, para bellum*; es decir, que para estar preparadas las naciones para la guerra con los medios de destruccion conocidos, hay que hacer los necesarios desembolsos para poseerlos.

Por otra parte, país sin industria naval, no puede mantener marina nacional, en la verdadera acepcion de la palabra.

Construir la flota ó armada sin contribuir al mismo tiempo á que aquella nazca y se desarrolle, será cubrir la necesidad del momento, para volver, dentro de quince ó veinte años, al lamentable estado en que hoy nos encontramos.

La industria y el comercio son los ramos más interesados por la marina. El desarrollo de los tres, unidos, ha de marcar el progreso de la nacion.

De lo contrario, dependemos siempre, como sucede ahora, de la industria extranjera, reduciendo en grave perjuicio y en desprestigio del país, a menzudo de verdaderos conflictos, al declararles contrabando de guerra los elementos más indispensables para el sostenimiento armado de la fuerza naval.

Gracias á la constancia del general Antequera, no está lejano el día en que la marina de guerra consuma exclusivamente combustible nacional. Lo mismo es preciso llegar á conseguir de la industria privada nacional, respecto de construcciones de buques, máquinas, artillería, elaboracion de polvora, etc.

Si no temiera molestar á Vd., me atreveria á preguntarle cuál es su opinion respecto á la administracion y contabilidad empleadas en Marina, y que juzgo de gran importancia.

General.—No es buena la de la marina, pero no es peor que la de la generalidad de los demás ramos del Estado, y aún quizás sea la menos mala, teniendo en cuenta lo heterogéneo de sus materiales y que entran en la construcción, y en constituir el buque armado, causa de lo complejo de la contabilidad, aun más difícil por la movilidad continua y extenso radio de accion inherente al servicio de la armada.

Se distingue, sin embargo, la contabilidad de Marina por la puntualidad en rendir sus cuentas.

Pero no hay que confundir la administracion con la contabilidad. Siendo inseparables, no son la misma cosa.

La administracion comprende todo cuanto se refiere al orden económico, el cual se relaciona directamente ó es correlativo con la organizacion del trabajo, especialmente en los arsenales, con la de las fuerzas y sus servicios, y con las de personal de los cuerpos de la armada que han de satisfacerlos.

La contabilidad, fiscaliza ó interviene los actos de la administracion, con arreglo á la ley y reglamentos: lleva las cuentas y certifica la inversion, suministrando en la cuenta administrativa importantes datos, noticias y antecedentes que concurren en gran manera á que la administracion vaya sucesivamente mejorando.

Se cree, pues, buena administracion, si una contabilidad con lo que se obtengan tales resultados, por los medios más expeditos y sencillos que sean posibles, y sin una organizacion adecuada á aquellos fines, en toda clase de servicios.

Naciones marítimas muy adelantadas, no están aún satisfechas de su administracion, pero ha llegado en ellas á una altura tal el desarrollo de sus industrias, en todo lo que comprende las construcciones para la marina, que economizan en grande escala, el mayor costo que ocasiona los trabajos en los arsenales del Estado, encomendando numerosas construcciones á las industrias particulares.

Nosotros que estamos muy distantes de

EL PASADO DE UNA MUJER.

91

—Pero si vos podeis perdonarme, yo no puedo perdonarme á mi misma.
—Ese beso que en su agonía, Rolland ha depositado en mi frente, ese último beso, ese beso supremo, ningún otro lo puede hacer desaparecer.

—Si queda algo de nosotros más allá de la tumba, como enseña la religion, en la que he sido educada, y en la cual creo, no quiero que aquel á quien tanto he torturado, viviendo pueda verme feliz á tu lado, y sufra todavía por mí, porque ha sufrido bastante.

—Créeme, Raul, su recuerdo se alzaría siempre entre nosotros dos, y esto nos produciría, á mi remordimiento y á tu sufrimiento.

—Sé lo que me dirás á esto.
—Vuelve por nuestros hijos. Seré tu hermana, tu amigo cariñoso, tu consuelo.

—Conozco la delicadeza de tu corazón, y tú respetarás todos mis escrúpulos, participando de ellos, sin maldecirme por esto.

—Tengo necesidad de espiar mi falta, tengo el deber de hacerlo así, pues he amado tanto, hoy te admiro demasiado para que esa vida en que toda la abnegacion estaria de tu parte... tenga el valor de aceptarla.

—Al obrar así, lo sé, Raul, desgarró cruelmente tu corazón. Pero vale más desgarrarlo de una sola vez, que hacerlo sangrar todos los dias por medio de la mentira; pues tú, más que yo, no olvidarías á aquel que no ya existe y que yo he matado.

—No tengo derecho á ser feliz; mi vida se ha educado siempre á devolver mal por bien y á hacer sufrir á los que me aman.

—Por qué?
—Hoy lo he comprendido al fin...
—Es que jamás he amado, porque no he sabido amar.

—Y ahora, en el momento en que comprendo lo que es el amor... es preciso que renuncie á él... y que muera por donde he hecho morir á otros... ¡Oh! ¡Esta es la justicia!

—Créelo, Raul, en este doloroso minuto en que me inmolo, lloro más por tí que por mí.
—¡Ah! No comprendía nunca en que llegaría un dia que sabría cuanto verdad encierra esta palabra repetida por tí con tanta frecuencia: que no hay más que una justicia aquí bajo y que somos víctimas de nuestros propios vicios y faltas.

—Raul, antes de decirte adiós, te voy á dirigir un último ruego.
—Perdóname el que te causo... pues me parece que no podría soportar tu mirada y que habría entre tu corazón y yo una separacion... ¡que no me dirías nunca!

—¡NÉ!

Se levantó y se dirigió á la chimenea. Cogió el cordon de la campanilla y llamó. Un criado apareció.

—Decid á Mr. Adriano, mi hijo, que baje que le tengo que hablar, —dijo con voz muy calmada.

Cinco minutos despues, Adriano entraba. El tambien habia sufrido mucho, durante los tristes dias que acabamos de referir; sufrido al saber que aquella que amaba estaba deshecha en lágrimas, y por no poder aliviarla ó llorar con ella; y este sufrimiento se leía elocuente en su rostro joven y en el que las luces de la vida y las privaciones no habian marcado sus huellas.

—Adriano, —le dijo su padre, —¿en dónde está Blanca?

—Regularmente con mi madre... y aún me ha vuelto... y me estraña el no verla ya.

—Tiene á su hija á su lado, —pensó el doctor, —y despues añadió en alta voz:
—Habia consentido en tu matrimonio con Blanca Berthier. Blanca Berthier se llama Irene Rodzinski y ésta es quien, por consiguiente, será tu mujer, en cuanto tu luto y su dolor la permitan convenientemente aceptar tu nombre.

—Habia adivinado algo de eso, —replicó el joven, estrechándole cariñosamente las manos entre las suyas. —¡Oh! ¡gracias, gracias mill!

—Tú eres hombre, —prosiguió el doctor. —Así, pues, debo decirte la verdad. ¡Escúchame!

XXXVII.

Epilogo.

Aquella misma noche, Adriano llegaba, al caer de la tarde, al convento de *Dames Angustines*, en donde las mujeres del gran mundo encuentran un refugio, lejos de sus ruidos, de sus alegrías y de sus dolores.

Entregó á la hermana que tenia á su cargo el locutorio una carta para Mad. Liebert, diciendole que esperaba la respuesta.

Esta carta era del doctor.
Hé aquí lo que contenia.
—Desde hace mucho, he perdonado. Quiérame, perdona... y yo te amo profundamente. Si hubieses sido cien veces más culpable, yo hubiera perdonado tambien, con más sufrimiento, hé aquí todo.
—Nadie es infalible, nadie está limpio de pecado.
—Nadie puede decir: En el lugar de esa mujer ó de ese hombre, yo no hubiera pecado.
—Durante veinte años has sido buena y honrada para mí.
—Es hacia él y no hacia mí, por quien tienes que expiar tu falta.
—Tu dolor, tu sufrimiento, tu remordimiento desde hace tres dias bastan.
—Por la resolucion que demuestras te estimó aun más.
—Pero tú no tienes que temer nada de mí. Sabré respetar, hasta tus escrúpulos... tan lejos como los puedas llevar.
—En cuanto al recuerdo que guardas por un

una buena administración, que para reformar se necesita un valor extraordinario, porque se levantan resistencias de todo género...

que la traición haya interrumpido su reinado, así como sentirá mucho su abdicación definitiva. (Grandes aplausos.)

Ayer tarde ha conferenciado largo rato con el alcalde una comisión del cabildo catedral, para ultimar la ceremonia que anteriormente hemos descrito.

¿Quién anunció urbi et orbi el supuesto motivo del viaje del presidente a La Granja, sino los periódicos, recogiendo rumores que circulaban en los círculos políticos?

lis, conocido en nuestra ciudad con el nombre de D. Santiago Sical, el que se cree que ha sido el autor de las autoridades francesas.

EDICION DE LA NOCHE TERCERA DE HOY 7 DE SEPTIEMBRE

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones: GRACIA Y JUSTICIA.—Los nombramientos de registradores que hemos publicado.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo se encargue de la dirección general de Administración local, D. Ramon Rodríguez Correa, cesando en el mismo don Emilio Sanchez Pastor, subsecretario del citado ministerio.

La Agencia Fabra nos transmitió esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Londres, 6.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 60 3/4.

Barcelona, 6. Hoy ha llegado a este puerto, procedente de Manila, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica San Ignacio de Loyola.

San Petersburgo, 6. Las resoluciones del czar respecto del príncipe Alejandro han sido motivadas con la prevención de la epidemia en Sofía.

Lisboa, 6. El Sr. Granet, ministro de Correos de Francia, acompañado de su señora, ha salido a las siete esta tarde con dirección a Badajoz, Córdoba y Sevilla.

Londres, 6. Cámara de los Comunes.—El subsecretario Sr. Ferguson, contestando a una pregunta, declaró que los arreglos con respecto a Bulgaria no pueden llevarse a cabo sino bajo la base del tratado de Berlín.

Madrid, 6. Manifesta que Inglaterra obrará en el asunto de acuerdo con las demás potencias.

Sostiene que el asunto sobre la sucesión del príncipe de Bulgaria debe ser unánime.

Inglaterra—dice—tenía grandes esperanzas de las cualidades de Alejandro y deplora

El cónsul de Rusia en esta capital ha manifestado verbalmente al príncipe Alejandro que no entra en las intenciones del gobierno de San Petersburgo, inmiscuirse en los asuntos interiores de Bulgaria.

El Sr. D. Ciriano Sancha que, como dijimos, hará mañana su entrada solemne en esta capital, llegará hoy martes al próximo pueblo de Pozuelo de Alarcón, donde le pernoctará, alojándose en el chalet del Sr. Cabezas, que le obsequiará con un espléndido banquete.

A Pozuelo irán para acompañarle varias comisiones del clero de Madrid, algunos altos funcionarios y el gobernador de la provincia.

Desde la estación, el señor obispo se dirigirá en un coche de la Real Casa, acompañado por el alcalde y demás comitiva, a la iglesia de Santa María.

En Santa María le esperará el cabildo de señores curas párrocos, el clero de la parroquia, los representantes del cabildo y otra comisión del Ayuntamiento.

Después de vestir los ornamentos pontificales, y la comitiva saldrá procesionalmente con dirección a la catedral de San Isidro.

De la procesion formarán parte las cofradías y sacramentales con estandartes y pendones, las mangas parroquiales, la música del Hospital, las autoridades civiles y militares, y el clero de la corte.

El señor obispo, con mitra, capa pluvial y el báculo en la mano izquierda, irá bajo palio, cuyas varas y cordones llevarán algunos concejales.

Después marcharán el Ayuntamiento, precedido de sus maceros y una comisión de diputados provinciales.

A la puerta de la catedral será recibido por el cabildo, y después de las ceremonias de rúbrica, se cantará un solemne Te Deum y la letanía de los Santos, tomando inmediatamente posesión de la silla pontifical el segundo obispo de Madrid.

Ayer tarde se comunicó al coronel del regimiento infantería de Cuenca un oficio del capitán general del distrito, en el que después de tomar en consideración los móviles que impulsaron a aquel jefe a cometer la falta que dio origen a la disposición de aquella autoridad, y juzgándole debidos a nobilísimos sentimientos de caballerosidad e hidalguía, dispone el capitán general, haciendo uso del derecho graciable que le ordenanza le concede, quede en libertad el coronel citado, sin que el arresto que le fué impuesto como correctivo a la falta que resultó al tocar en un casino particular la música de su regimiento, sin permiso de la primera autoridad militar de la plaza, le produzca nota alguna, ni perjuicio en su reputación militar, ni en el concepto que se merece por sus cualidades, aptitud e inteligencia.

A pesar de cuanto los periódicos de oposición han dicho estos días sobre este asunto, nosotros creemos, como creen cuantos militares conocen la cuestión, que el capitán general al imponer el arresto al coronel del regimiento de Cuenca, a otro jefe del ejército y a un oficial, no hizo otra cosa que cumplir con su deber castigando la falta que involuntariamente aquellos cometieron.

Segun La Epoca ha sido muy censurada la conducta del jefe del gobierno, con motivo del anunciado viaje de SS. MM. y AA. a San Sebastian. Por su parte, el periódico conservador censura también que se anunciase urbi et orbi, que el Sr. Sagasta iba a La Granja a indicar a S. M. la reina la conveniencia de una breve escursión a un puerto del Atlántico.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación el señor ministro de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Gobernación el señor ministro de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Ayer tarde estuvo en el ministerio de la Guerra, celebrando una detenida conferencia con el Sr. D. Venancio Gonzalez.

desgraciado, yo no puedo tener celos, y la piedad que te inspira, yo también participo de ella.

»No puedes separarte de Irene, que no tiene más que a ti. Lo comprendo.

»No te atrevas a mandarla a mi casa. También lo comprendo.

»Pero si el lugar de esa joven no está en casa de tu marido, su puesto está en casa de su marido.

»Dentro de tres meses será la esposa de Adriano, de Adriano que lo sabe todo, y que te espera para conducirse a casa, para decirte:

»—Madre, te amamos siempre lo mismo, Julia te llama y nosotros no sabemos que respaldarla.

»Espero que volverás al lado de tu

»RAUL LIÉBERT.»

Una hora después Inés abandonaba el convento y entraba en el hotel de la calle de Courcelles, acompañada de Adriano y de su prometida.

Tres meses después la hija de Rodzinski era la mujer del que amaba, y los dos partían para Lugano, en donde Adriano había alquilado el palacio descrito por él en uno de los pasajes precedentes de esta segunda parte, y soñado por su fantasía para pasar agradablemente la luna de miel.

A su regreso se instalará en su casa, en compañía de su padre.

A partir del día en que había tenido lugar, entre el baron Loys de Rochebrise y el doctor Liébert, la escena que ya conocen nuestros lectores, nadie volvió a ver al Rey de los Mendigos.

Desapareció como ligera nubecilla de humo que sube por el espacio, y que una ráfaga de aire disuelve sin dejar rastro.

Por algún tiempo se habló de esta desaparición.

Su hijo Héctor mandó hacer todas las pesquisas imaginables.

La policía puso sus mejores sabuesos en movimiento.

Todo fué en vano.

Las semanas, los meses, los años se sucedieron sin tener la menor noticia ni el menor rayo de luz para esclarecer este misterio.

Con gran sorpresa de la alta sociedad que frecuentaba el baron, y con honda desesperación del joven Héctor, no se encontró rastro alguno de la inmensa fortuna de Loys de Rochebrise, sin la cual no hubiera podido vivir sobre el pie de que hacía gala.

La miseria, para su heredero, sucedió bruscamente a la opulencia.

No tuvo más remedio que vender el hotel del Pot-de-fer-Saint-Marcel y solicitar una humilde posición de empleado, que le fué concedida, y de la que vive, con la desesperación en el alma.

El impenetrable misterio fué al fin explicado después de haber trascurrido diez años.

El nuevo comprador del hotel al hacer algunas reparaciones, descubrió el pasaje secreto de que hemos hablado, y gracias al cual Rochebrise se ponía en comunicación con sus hombres a título de Rey de los Mendigos.

Seguendo este pasaje, se llegó al salón de sesiones.

Allí se encontró el esqueleto del baron con el cuerpo atravesado de una puñalada y a su lado una caja de valores abierta... y vacía.

La Savonnette y Luisa, su querida, habían desaparecido los dos por la misma época, y es más que probable que el expresado, después de haber sorprendido el secreto de su patron, le había seguido y asesinado para apoderarse de las considerables cantidades que producía la asociación, y que constituían toda la fortuna de Rochebrise, el Rey de los Mendigos.

La asociación no pudo sobrevivir, por lo demás, a la desaparición de su jefe.

Tira-la-Pata, El Barbero, El Profesor, son de ello la prueba palpable; ahora arrastran una existencia tan realmente miserable... como poco socorrida, desde que están entregados a sus propias fuerzas.

FIN DE LA NOVELA.

UN ESCÁNDALO PARISIEN

NOVELA ORIGINAL

DE

LEOPOLDO STAPLEAUX

TRADUCIDA POR X. Z.

PROHIBIDA TODA TRADUCCION Y REPRODUCCION

MADRID.

RENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Calle del Factor, número 6

1866

originado por la cobranza de un arbitrio municipal.

En lo no ha impedido, sin embargo, que ciertos elementos revolucionarios hubiesen querido dar otras proporciones y otro carácter al motin.

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 31,3 grados centígrados a la sombra.

En provincias, a las nueve de la mañana: San Sebastián, 24,3; Bilbao, 22,8; Oviedo, 18,0; Coruña, 19,4; Santiago, 18,6; Orense, 21,0; Pontevedra, 19,0; Vigo, 18,2; Caceres, 00,0; Badajoz, 00,0; San Fernando, 21,6; Sevilla, 00,0; Málaga, 26,0; Granada, 17,2; Alicante, 28,6; Murcia, 24,6; Valencia, 23,0; Palma, 23,4; Barcelona, 23,4; Teruel, 22,6; Zaragoza, 26,4; Soria, 00,0; Burgos, 19,0; Leon, 18,0; Valladolid, 20,0; Salamanca, 26,2; Segovia, 23,3; Ciudad-Real, 21,6; Albacete, 23,0.

El día de hoy en Madrid ha sido también caluroso.

El termómetro del Sr. Graselli señalaba 20 grados centígrados a las siete de la mañana, 30 a las doce del día y 31 a las tres de la tarde.

El barómetro indica variable, con tendencia a buen tiempo.

Los periódicos de la Coruña que recibimos hoy, correspondientes al domingo, no publican aún detalles de los sensibles acontecimientos ocurridos en aquella ciudad con motivo de la cuestión de consumos.

Unicamente El Anunciador y El Telegrama dan alguna idea de lo que se temía, en las siguientes noticias:

«A las siete y media de la mañana de ayer fué detenido en el contra-registro de consumos de la plaza de Orense, un carro, cargado, al parecer, de cal, pero que tenía un relleno de latas de petróleo a más no poder.

Este matute, que se trataba de introducir en la Coruña, fué decomisado y conducido al fiato central.

Ya ha terminado la huelga de las tinoeras, porque la Administración de Consumos pesa ahora los cordos en limpio; esto es, en canal y sin los despojos y otros escesos con que se recargaba el artículo.

En cambio, circula el rum-rum de una huelga de tabajerías; pero lo que parece más probable es que estos industriales eleven el precio de la carne, que ya anda por las nubes.

Ayer se tomaron algunas precauciones en esta capital, a causa de la cuestión de consumos, que cada día se pone más turbia. Decíase que no concurrirían fruterías, verdulerías y lecherías, y que las pocas que quisieran entrar en la población serían cobhidas por las más.

Para garantizar el libre tráfico situóse caballera y guardia civil en las afueras.

Para hoy domingo está anunciada la huelga a que nos referimos.

Por su parte las autoridades cubrirán la guardia civil las carreteras, fuera del radio de la ciudad, y de municipales y agentes de Orden público las mismas, dentro del distrito.

Más municipales estarán situados en los fiatos para que los aforos se hagan con orden y con legalidad.

La anunciada huelga ya comienza a dar que hacer.

Hoy se veía por los alrededores de esta población guardias civiles y agentes municipales.

Mañana tampoco se venderá pan de Villaba ni leche.

Han sido declarados cesantes tres dependientes de consumos, por tomar la mona con demasiada frecuencia.

De aquí los abusos.

Hoy se aseguraba que en el puente de Moncosillo había apostadas parejas de la guardia civil y municipales, añadiendo que el jefe de la guardia municipal mandaba aquellas fuerzas con objeto de conjurar el conflicto que amenaza a la población, con motivo de la huelga general de vendedoras anunciada para mañana.

La cuestión de consumos vá dando que hacer.

Noticias telegráficas relativas al movimiento de buques de guerra:

las, de los dos pueblos, de las dos civilizaciones; y con profunda convicción podemos hoy, al partir, saludaros no solamente como amigos, sino como hermano, y sangre de nuestra sangre.

Abandonando todas vuestras ocupaciones, desahogado desahogado vuestra salud, no solo para la patria, sino para todos nosotros, vuestros amigos, preciosos amigos, los laboriosos organizados de las inolvidables fiestas con las cuales la ciudad de Madrid quiso honrar en nosotros la comunidad de origen de ambas naciones. Reciban en vos todos vuestros conciudadanos el testimonio de gratitud de almas hondamente conmovidas que desearían, pero no saben, explicar el cúmulo de afectos que las agita.

En esta vida de algunos días, alegremente tumultuosa, en que se han estrechado mejor que con tratados diplomáticos indisolubles vínculos de fraternidad, habeis sido, ilustre señor, el Virgilio de una nueva leyenda poética, al través de un mundo maravilloso, que vuestra amabilidad nos ha hecho accesible; así que, recordando la caballería tierra de España, no podremos separar nunca la memoria del país que hemos visitado de la cura imaginaria paterna de su poeta, y gracias a vos sentiremos en adelante como nunca la dulzura de estos versos de nuestro comun poeta Dante:

«... E intenerisce il core lo die han detto ai dolci amici addio. Aceptad, pues, nuestro abrazo y nuestro beso fraternal, y sea éste el sello que cierre el grato periodo de un sueño delicioso, cuyo recuerdo será eterno para la prensa italiana, tan cariñosamente acogida en el hogar de España.

Por todos sus colegas de la prensa italiana, FELICE CAVALLOTTI.

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de Marte Cómicó, semanario satírico, muy bien escrito, consagrado a la defensa de los intereses morales y materiales de nuestro ejército.

Marte Cómicó se halla dirigido por el ilustrado y antiguo periodista Sr. Pareja y Serrada.

En Bruselas un borracho ha degollado con una navaja de afeitar a una hija suya de cuatro años, porque su mujer le acusaba de tratar mal a sus siete hijos.

La Liga internacional de la paz y de la libertad propone a las demás sociedades análogas que se unan para pedir a las potencias la neutralización de Bulgaria, bajo la misma base que la tienen Bélgica y Suiza.

Tal es la actividad del cardenal Payá, que a los dos días de hallarse en Toledo ha hecho que comiencen las obras de la torre que amenazan ruina, estando ya muy adelantadas las de andamiaje de construcción y acodolamiento.

Segun afirma un colega, en la provincia de Guadalajara existe un lamentable atraso en el pago de los haberes de los maestros de instrucción primaria.

Han fallecido: En Valladolid, el administrador de loterías D. Mariano Gomez Diez.

En Algeciras, D. Ildefonso Garcia Ros y D. Fernando Garcia de la Torre, escribano que fué de Guerra.

Durante el verano han fallecido en Granada de difteria y sarampion 701 niños.

Se ha realizado en Valladolid la obra magna tan deseada y en la que se venia trabajando hace veinticuatro años.

Las aguas del Duero han llegado al magnífico depósito construido en el páramo de San Isidro.

La inauguración oficial se hará durante las próximas ferias.

Con esta mejora la capital de Castilla la Vieja obtendrá grandes progresos.

Los padres de los niños que asisten a los Jardines de la Infancia (Escuela Froebel) parece están firmando una exposición, encaminada a pedir que la estancia de los alumnos en dicho establecimiento se haga extensiva hasta la edad de diez años, en lugar de los ocho que el reglamento determina.

Fundan esta petición en que la enseñanza que empieza en la Escuela Froebel, no continúa en las demás escuelas en la forma que allí se practica, y por tanto los niños pierden más que ganan al pasar a otros establecimientos.

Anoche llegó a Madrid, procedente de la Coruña, y acompañado de sus hijos, el director general de Instrucción pública, Sr. Calleja.

En su viaje fué objeto de las más cariñosas atenciones en las diferentes provincias que ha atravesado.

Comisiones de maestros y catedráticos se han presentado en las estaciones del tránsito, con objeto de darle las gracias por los proyectos últimamente realizados en beneficio de dicha clase y de la enseñanza.

Otra comision, compuesta de catedráticos, médicos, abogados y periodistas, fué a recibirle a Pozuelo, esperándole en la estación de Madrid muchos de sus amigos particulares y empleados del ministerio de Fomento.

Esta tarde se ha recibido el siguiente telegrama: «Bobadilla 7 (2 madrugada).

El tren núm. 48 ha estado detenido veintiseis minutos en el kilómetro 7 para recoger al fogonero Palacios, que se cayó durante la marcha. Fué encontrado muerto en el kilómetro 6, quedando el cadáver a cargo de la pareja del tren.»

Berlin, 7. El Parlamento alemán ha sido convocado para el 16 del corriente.

Paris, 7. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 61'12.

London, 7. El Times y el Standard, hablando hoy de la cuestión de Bulgaria, dicen que el principe de Bismarck es responsable de cuanto está pasando allí.

Paris, 7. El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Berlín diciendo que se esperan algunas tentativas de insurrección contra el dominio de los ingleses en la India, por instigación de los rusos.

Sofia, 7. La respuesta del gobierno de San Petersburgo declarando que no interviendría militarmente en este principado, ha contribuido a disipar la alarma que reinaba aquí.

Sofia, 7. Ayer volvió a reunirse el consejo de ministros, bajo la presidencia del principe Alejandro, asistiendo varios oficiales superiores del ejército.

Se discutió estensamente la cuestión de la regencia. Se trataba de que esta se compusiese de personas que representasen los diversos partidos búlgaros.

No se llegó a un acuerdo sobre la cuestión personal. En vista de esto se decidió que el principe Alejandro designase los individuos que deben formar el gobierno provisional antes de anunciar oficialmente su abdicación.

Constantinopla, 7. La Puerta dirigió ayer una importante circular diplomática a sus representantes en las grandes potencias.

En dicho documento se examina detenidamente la cuestión de Bulgaria, y se exponen los puntos de vista del gobierno otomano sobre la nueva fase que ha tomado dicho asunto.

Turquía manifiesta el deseo de marchar de acuerdo con todas las potencias, pero recuerda sus derechos de soberanía sobre la Bulgaria y la Rumelia.

Ha sido contratada por la empresa del teatro de Apolo, para la próxima temporada, la primera triple comica doña Cecilia Delgado, de la que son buenos recuerdos guarda el público madrileño.

Mañana se verificará en el teatro de la Alhambra la tercera representación de Gil Ugonotti, en la que tan extraordinario éxito han obtenido todos los artistas que en ella toman parte.

Siendo grande el pedido que se ha hecho de localidades, las pocas que quedan se despachan desde esta noche en la contaduría de aquel teatro.

Anoche se estrenó en el teatro de Mariposas un juguete titulado Baños de impresión, original en la letra y música de D. José María Quijano. El público aplaudió la obra y obligó a su autor a presentarse en escena.

La nueva empresa del teatro de la Zarzuela, firme en sus propósitos de formar una compañía completa y digna de aquel coliseo, ha contratado, además de los artistas ya indicados en otra ocasión, al reputado maestro señor Catalá, al aplaudido tenor Sr. Pastor-Soler, ya conocidos del público madrileño, y al bajo cómico Sr. Salazar.

El día 15 se publicarán las listas y condiciones del abono.

Mañana miércoles se dará en el teatro de la Princesa la segunda representación de El Trovador, que tan admirable interpretación obtuvo en la primera representación y en la que tan extraordinaria ovacion obtuvieron la señorita Martínez y los Sres. Falletti y Blunchar.

La corrida de novillos que se verificará mañana en la plaza de Madrid, estará seguramente muy concurrida, dada la variedad del espectáculo y la festividad del día.

El ministro plenipotenciario de Italia en esta corte ha llegado ayer a Madrid, y seguidamente se presentó en el hotel de Embajadores con objeto de saludar a los representantes de la prensa de su país, a quienes expresó el sentimiento de no haber podido anticipar su regreso con objeto de haber contribuido a atenderlos.

El señor baron Blanc se muestra muy agradecido a las deferencias que la corporación municipal, la prensa, los artistas y muchos particulares de Madrid han tenido con los periodistas italianos, y a todos se propone manifestarles personalmente reconocimiento en nombre de la nación que representa.

Mañana publicará la Gaceta un real decreto de Gracia y Justicia, conmutando la pena de muerte impuesta a Jerónimo Bordená y Amorós, por la inmediata de cadena perpetua.

La causa procede de la Audiencia de Alicante.

Esta mañana, en el sitio de Vallehermoso, se organizó una pedrea.

Los combatientes, el mayor de diez años, y en número de ocho, se entretenían en disparar piedras hacia el sitio en que se encontraban dos niñas.

Ninguna, por fortuna, resultó herida. Los padres de los apedreadores y estos fueron puestos a disposición del juzgado de guardia.

Muy cerca del sitio en que tuvo lugar el suceso hay establecida una escuela municipal.

En la calle de Santa María riñeron esta mañana un hombre y una mujer. El resultado con un mordisco en un brazo y ella con una contusión en la cabeza. Los dos fueron llevados a las cárceles respectivas.

Se ha concedido pension en la gran cruz de San Hermenegildo, al brigadier D. Francisco Garballo Borres.

Se ha concedido regreso a la Península a los alféreces recién ascendidos de la academia de infantería de Cuba.

Al capitán de artillería D. Ramon Lorente y Armesto se le ha concedido el grado de comandante de ejército.

Se ha manifestado al capitán general de Canarias que el transporte por la compañía Trasatlántica de jefes y oficiales desde Santa Cruz de Tenerife a las Palmas debe hacerse con arreglo al párrafo cuarto del artículo 24 de las instrucciones de 14 de enero último.

Se ha concedido el empleo de teniente al alférez de infantería D. Pedro Garcés.

No tiene El Correo Militar que aplaudir la medida del ministro de la Guerra disponiendo que se amplien las plazas en la academia general militar.

En el estado en que se hallan las escalas todas de las armas é institutos del ejército, no es lógico que el ministro de la Guerra aumente el número de alumnos de las academias militares, y así es como piensa el ministro de la Guerra y con él todo el ejército.

El Liberal dice hoy que dos oficiales del ejército prusiano habían entrado en el fuerte de Isabel II de Mahon con un orden del ministro de la Guerra y habían estudiado la fortaleza hasta aprenderse de memoria.

El ministro de la Guerra no ha dado semejante orden y la fortaleza de Mahon no ha sido estudiada por ningún oficial extranjero. El autor de la carta a que El Liberal se refiere, está completamente equivocado y ha dicho una inexactitud.

Ni el fuerte de Isabel II de Mahon, ni ningún otro ha sido estudiado con autorización del actual ministro de la Guerra, ni de ninguno de sus antecesores, por oficiales de ejército de otras naciones.

Lo que puede haber sucedido alguna vez, como en otras partes ocurre, es que oficiales agregados a las embajadas hayan obtenido permiso para ver de tal ó cual fuerte lo que buenamente haya podido enseñárseles, pero nada más.

S. M. la reina regente ha firmado los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Promoviendo al empleo de brigadier de artillería, con destino de comandante general subinspector de Granada, a D. Eugenio G. zález Moro.

Concediendo al mariscal de campo de artillería D. Ramon Sanchez y Castillo, el pase a la sección de reserva del estado mayor general.

Todo cuanto dice La Epoca y comentan con fruición El Liberal, Las Occurrencias y otros periódicos opositoristas referente al despacho del ministerio de Fomento y a la asistencia de los empleados, es una novela sin más realidad que la que el periódico conservador le atribuya en su fantasía.

En el ministerio de Fomento se lleva el despacho al día con toda regularidad, y si bien es cierto que algunos oficiales y directores se hallan disfrutando licencia, esto no dificulta ni retrasa en lo más mínimo la tramitación y resolución de los asuntos en dicho centro ministerial. Los expedientes se remiten, sin pérdida de tiempo a la firma del señor ministro, que los despacha y resuelve en el acto.

Es posible que el recomendante aludido por La Epoca no encontrase a nadie en el ministerio si estuvo en él fuera de las horas de oficina, que todavía no se han cambiado en dicho departamento, y son las que tienen obligación de asistir y asisten puntualmente todos los empleados de secretaría, incluso el telegrafista que no abandona su puesto durante las horas reglamentarias; pero no es de creer que La Epoca pretenda ampliar los deberes del empleado en servicio de las comodidades de un particular por este solo hecho, en el que sin duda no fijó su atención debidamente.

Si la novela de La Epoca puede pasar como un recurso utilizado, a falta de otros mejores, para combatir la personalidad y la gestión del señor Montero Rios, cuya actividad y acierto han sido reconocidos por sus propios adversarios, no puede pasar como historia verdadera, porque no lo es en ninguno de sus extremos.

Esta tarde se ha reunido en el despacho del señor marqués de Sardoal la subcomision de la provincial, que se ocupa de organizar la corrida de beneficencia.

Han asistido a la misma, además de los Sres. Pelaez Vera, Guillen, Salamanca y Rancés, los redactores que escriben de todos en los principales periódicos y los de los periódicos taurinos.

El objeto era acordar la forma en que debía verificarse la próxima corrida de beneficencia.

Despues de muy debatido el asunto, se acordó en principio celebrar la corrida el domingo 19 con los diestros Frascuelo, Carancha, Mazzantini y el Espartero.

Se correrán ocho toros, cuatro de la ganadería de D. Enrique Salamanca, procedentes de la D. Pablo Valdés, que tiene el privilegio de romper plaza en funciones reales, y otros cuatro de la acreditada de D. Antonio Hernandez.

Los precios sufrirán alteración, aunque no tanta como en la anterior corrida.

El Sr. Salamanca regala uno de los toros.

La subcomision obsequió a los asistentes con pastas, jerez y tabacos.

Se nos asegura que el celoso administrador de Propiedades é Impuestos de la provincia de Orense, nuestro antiguo compañero en la prensa D. Ubaldo Velazquez Gaztelu, será trasladado a otra provincia.

Ya dijimos que no volveríamos a ocuparnos del proceso gitano interin no surgiera de éste algun incidente que mereciera conocerse.

ro-carril de Puertollano a Linares, y otro de Borja por Burbunte a Cortes.

—Declarando puerto de interés general de segundo orden los de Marin, Motrico y Deva.

—Concediendo próruga para la construcción del ferro-carril de Villabona a Aviles y San Juan de Nieva.

—Autorizando la construcción de un ferro-carril económico, que partiendo de Valencia ó del Grao termine en Segorbe.

—Trasformando en ferro-carril económico el tranvia de vapor que partiendo de Liria marche por la carretera de Valencia a Demoz.

Ha sido nombrado por Su Santidad para la dignidad de chantre, vacante en la Santa Iglesia Catedral de Mondoñedo, el presbítero D. Manuel Velasco y Ulloa.

Mañana empezaremos a publicar en el folletín de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la interesante novela de Leopoldo Stepleaux Un escándalo parisien.

En esta obra, que ha tenido una inmensa aceptación, el autor, sin renunciar a su especial estilo y a la viveza con que acostumbra pintar los cuadros que desarrolla ante la vista de los lectores, se ve que persigue un fin moral que quita al libro la acritud que se advierte en otras producciones de este célebre novelista.

Los periódicos republicanos, y más acerbamente El Liberal, censuran la conducta de la junta de autoridades de la Coruña por haber declarado prematuramente, segun ellos, el estado de guerra.

Dicen los ministeriales que es frecuente en los periódicos que simpatizan por sistema con todo perturbador del orden, no consultar las leyes antes de emitir su juicio, a pesar de que blasonan de ser los únicos partidarios del derecho contra la arbitrariedad.

Hé aquí el texto de los artículos 12, 13 y 14 de la ley vigente de orden público: «Artículo 12. Si la autoridad civil, una vez empleados todos los medios de que en circunstancias ordinarias dispone, y los que para las esraordinarias le otorgan los precedentes artículos, no pudiese por sí sola, ni auxiliada por la judicial, dominar la agitación y restablecer el orden, lo prevendrá en un bando, que se publicará con la solemnidad posible é inmediatamente después de acordada que la militar proceda a la adopción de las medidas que reclame la paz pública previa la declaración del estado de guerra.

Art. 13. Cuando la rebelion ó sedición se manifiesten desde los primeros momentos, rompan el fuego los rebeldes ó sediciosos, ó comprenda la autoridad civil la urgente necesidad de apelar a la fuerza y resignar el mando para dominarlo, se pondrá de acuerdo con la autoridad judicial y militar y dispondrán la inmediata declaración del estado de guerra, si no hubiese acuerdo entre estas autoridades. Si no tiempo para tomarlo, se entrará desde luego provisionalmente en el estado de guerra, en los dos primeros casos del párrafo anterior, dando directamente cuenta de todo al gobierno y a las autoridades superiores gerárquicas respectivamente.

Art. 14. Si ocurriese la rebelion ó sedición en capital de provincia, la autoridad civil para los efectos del artículo anterior, ó será el gobernador de la misma ó el que haga sus veces, y las autoridades judicial y militar las superiores en el orden gerárquico. En los demás pueblos se reunirán para dicha declaración el juez de primera instancia ó el decano, si hubiere más de uno, el alcalde popular y el jefe militar que ejerza el mando de las armas.»

Los sediciosos de la Coruña han disparado armas de fuego y disparado piedras contra la guardia civil y contra la fuerza del ejército, hiriendo hasta ocho ó nueve individuos entre oficiales y soldados.

La junta de autoridades ha estado perfectamente dentro de la ley, y el gobierno está satisfecho de su proceder.

Como algun periódico de Madrid y varios de provincias, han anunciado que Mr. Blairet ha llegado a España encargado de una misión comercial que le ha confiado el gobierno francés, creemos conveniente advertir a fin de prevenir las consecuencias de una mala inteligencia, que en el ministerio de Estado no se tiene noticia alguna de la misión que se atribuya a Mr. Blairet.

Hemos visto un telegrama, fechado anteayer en Paris, y suscrito por el secretario general Mr. Ferrau, manifestando que el Banco especial de «Valeurs á lots» ha sido definitivamente cerrado, habiendo huido sus directores Mrs. Martín y Pistote.

La traducción en inglés de la novela de D. Juan Valera, Pepita Jimenez, que acaba de publicar la casa Appleton, de Nueva-York, ha tenido un gran éxito en los Estados-Unidos. La prensa elogió unánimemente el mérito de la producción de nuestro compatriota, y lo publicamos con mayor satisfacción cuando en España solo se leen é inspiran interés las novelas extranjeras.

Hasta fines de este mes no saldrá de Madrid el baron de Gutschmid, nombrado ministro de Alemania en China.

Han conferenciado esta tarde con el ministro de Estado el baron Blanc, ministro de Italia y el baron de Gutschmid, encargado de negocios de Alemania.

Parece que esta tarde á última hora han celebrado una conferencia los ministros de Estado y de la Guerra.

Hoy se ha dicho que las Cortes no se reunirán hasta primeros del mes de noviembre.

Nada puede afirmarse respecto de este asunto.

Hoy ha quedado aprobada por el jurado la lista de la compañía del teatro Real que ha de actuar en la temporada próxima.

La empresa ha cumplido con deseo el artículo del reglamento referente a los artistas.

Mañana publicaremos la verdadera lista oficial.

Tampoco han circulado noticias políticas de interés palpitante; pero se ha comentado un suceso de El Imparcial anunciando que ha de encontrarse oposición en algunos elementos de la mayoría el proyecto de ley de asociaciones. Mientras que los optimistas aseguraban que todos los proyectos del gobierno seran discutidos y aprobados en la segunda parte de la legislatura, los que se afanan por crear obstáculos a la situación, aun cuando solo sea hablando mal de ella, afirman que no el proyecto de ley de asociaciones, sino algunos otros, serán los que al discutirse evidenciarán acaso la falta de cohesión de la mayoría.

Como faltan dos meses para que las Cortes reanuden sus tareas, hablar en España de lo que ha de ocurrir dentro de 60 días es hablar de la mar.

Ministerio de Culto

EL PACIFICADOR

Solo por antifrasas se puede admitir tal apotivo, aplicado a una embarcacion de guerra...

iban dentro sintiesen opresion ni dificultad para respirar, gracias a la purificacion del aire...

DIARIO DE MADRID DEL MIERCOLES 8.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—La Natividad de Nuestra Señora y San Adrian...

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Sebastian y habrá gran funcion a Nuestra Señora de la Misericordia...

FUNCIONES RELIGIOSAS

En la iglesia del Buen Suceso habrá mañana, a las diez, solemne funcion...

de pontifical el reverendo señor arzobispo de Burgos.

La Santa Escuela de Maria, establecida en la iglesia de la Buena Dicha, celebra su ejercicio...

ACCIDENTES

En las ultimas 24 horas que han terminado a las doce de hoy 7, han sido asistidos por los medicos de guardia...

CONSUMOS.

El dia 6 se recaudaron en los fletos de Madrid, por este concepto, 34698'64 pesetas.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

El próximo domingo, de nueve a doce de la mañana, se entregará en la secretaria de la Escuela de Artes y Oficios...

MATADERO

El dia 6 se sacrificaron en el de Madrid 962 reses: 208 vacas, 384 carneros, 87 terneras...

PAGOS.

La direccion de la Deuda ha dispuesto que por la Tesoreria de la misma se satisfagan en la proxima semana...

Pago de intereses de acciones de obras publicas y carreteras de 34 millones del semestre de julio...

100 del de julio de 1883 y anteriores, facturas presentadas y corrientes.

Pago de la proposicion admitida en la suabasta de deuda del personal...

Pago de intereses de todas clases de Deuda del semestre de 1.º de julio...

Pago de carpetas de cinco vencimientos, residuos del 2 por 100...

ENTREGA DE TITULOS DEL 4 POR 100 INTERIOR.

Conversion del 3 por 100, carpeta número 2042.

Lo llamado y no recogido por iguales conceptos y por conversion de ferro-carriles...

CHARADA

Tercera-prima, Dolores, Los mejor todo, que voy a dos-tres con los señores...

La solucion de la anterior: MARGARITA.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 7.

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 6, DEL 7. Rows include Deuda perpétua, Idem id. pequeños, Idem id. fin corriente, etc.

AVISOS UTILES.

Brillante promete ser la campaña que va a hacer el café de Esclava durante la temporada teatral...

S. B. L.—Sigo lo mismo: sintiendo.

ESPECTACULOS PARA EL 8.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 5.º de abono.—T. 2.º —II Trovatore, ALHAMBRA.—8 1/2.—F. 13.—Turno 5.º —Gli Ugonotti.

ESLAVA.—4 1/2.—Al santo! ¡al santo!—La criatura.—¿Quién fuera libre!

RECOLTOS.—8 1/2.—Los pantalones.—El novio de doña Inés.—El poeta de guardia.

MARAVILLAS.—4 1/2.—La cancion de la Lola.—A real y medio la pieza.—Ciclon XXII.

CIRCO DE PRICE.—Dos grandes funciones. A las cinco de la tarde, cómica, en la que ejecutará el popular Tony Grace la parodia de la corrida de un toro...

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—(Paseo del Prado, junto al Dos de Mayo).—4 1/2 de la tarde y 8 1/2 de la noche.

GUIGNOL.—(Paseo del Prado, frente al Botánico).—Funciones lindisimas desde las cinco de la tarde...

PLAZA DE TOROS.—Corrida de novillos: lidiarán seis toros de puntas, tres de Hernandez y tres de Bahia...

SE TRASPASA la gran tienda llamada «A LA EXPOSICION DE VIEÑA»...

OCASION Se vende un precioso chalet con gran jardin, dedicado a restaurant.

VIRUELAS Se quitan los hoyos de la cara, antiguos, recientes y cicatrices.

ALMONEDA PARTICULAR San Pedro, 8 dup.º pl. izq. De 3 a 6.

SE VENDE UN CABALLO DE Silla, y silla, bueno y barato. Justa, 6. bajo.

ALMONEDA Por ausentarse los dueños se vende un precioso mobiliario.

SE VENDE UNA CASA EN ORUS. Sco de Tajuna, provincia de Madrid.

ANTIGUO COLEGIO Preparacion para la Academia General, por el comandante don Agustin Montagut.

GRATIFICACION se dará al que devuelva un canario que se escapó el día 6 de la calle de la Comedreza.

ALMONEDA DE LIBROS.—Calle de la Salud, núm. 13.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Lavapiés, 33, portería.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y desulfonado. El Goudron Guyot sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran...

ALMACEN E. BOMERO Instrumentos de banda y orquestas. Accesorios, compra, venta, cambios...

ANIVERSARIO La señora D.ª JOSEFA LABIANO DE IBARRA falleció el día 7 de setiembre de 1881.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CASIMIRO SEVILLANO Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1884.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

VII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ALMACEN E. BOMERO Instrumentos de banda y orquestas. Accesorios, compra, venta, cambios...

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CASIMIRO SEVILLANO Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1884.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON CASIMIRO SEVILLANO Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1884.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

VII ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

ANIVERSARIO EL SEÑOR DON ANTONIO YORDI Y LOPEZ falleció el 8 de setiembre de 1879.

SOCIEDAD GENERAL DEL PUERTO DE PASAJES. CONSEJO DE ADMINISTRACION

COMITÉ EJECUTIVO EN SAN SEBASTIAN Don José Manuel de Brunet, Presidente. Don Francisco de Egaña, diputado. D. Angel Larrina, accionista.

CONSEJO EN PARIS Don Daniel de Ezpeleta, Administrador-Delegado. Don Javier Jaricot, Administrador. Don Gustavo Weyer, Administrador. Don Alfredo Boutroux, Administrador.

DIRECTOR: DON JOAQUIN JAMAR. Esta Sociedad, concesionaria de las obras del Puerto de Pasajes (Guipúzcoa) y de su explotacion por el plazo de 90 años...

San Sebastian: En el domicilio social, Hernani, 11, bajo. Paris: D. Adolfo Calzado, banquero, Place Boieldieu, 1. Bayona: Sres. Julio Goumes y C.ª, banqueros. Barcelona: D. Juan Gualberto Morera, banquero, Plaza Medinaceli, 3. Irun: Sres. Garviso Martinez y C.ª, comisionistas. Madrid: Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18.

Estas obligaciones perciben un interés anual de 25 pesetas ó francos, pagadero por semestres en San Sebastian ó en Paris, á eleccion de los portadores; y se amortizan en sorteos anuales por su valor nominal de 500 pesetas ó francos.

Para más informes, dirigirse: En Paris, á D. Adolfo Calzado, banquero, Place Boieldieu, 1. En San Sebastian, á D. Joaquin Jamar, director de la Sociedad

LA SEÑORA DOÑA MARÍA CONSOLACION ORTIZ FERRANDO VIUDA DE RASCON (O. E. P. D.) ha fallecido en la tarde del 3 de setiembre de 1886...

ANIVERSARIO DE LA EXCMA. SRA. D.ª ANA BARROETA Y VILLAR, viuda del teniente general D. Narciso Claveria, condesa viuda de Manila...

EL SEÑOR DON BERNABÉ DE LAS RIVAS Y UBIETA FALLECIÓ EL 7 DE SETIEMBRE DE 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Luis, el 8 del corriente...

IMPORTANTE A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS Con un pequeño capital y solo dos dias de trabajo cada semana se obtienen fácilmente de CUATRO a SEIS PESETAS DE PRODUCTO DIARIO...

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frasco de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, núm. 35, frente á la de Reletores.